ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME ACTIVIDADES

PERIODO: Diciembre 2024

(CUOTA 8 DE 8)

DE: Juliana Sandoval Suárez

PARA: Carlos Arturo Montoya Navia Supervisor del contrato de prestación de servicios profesionales No. 4171.010.26.1.164 de 2024

Objeto del contrato: Prestar servicios profesionales a la Secretaría de Desarrollo Económico.

Actividades realizadas

Que la contratista Juliana Sandoval Suárez, cumplió con el objeto del contrato No. 4171.010.26.1.164, en el periodo de Noviembre de 2024, para lo cual desarrolló las siguientes actividades:

Obligación 1: Apoyar la gestión, el desarrollo, y seguimiento para la promoción y visibilización de la oferta cultural en los espacios, mercados y festivales de las industrias culturales y creativas a nivel local, nacional e internacional, así como la medición de los resultados de los mercados de las industrias culturales y creativas beneficiados.

1.1 Realicé la revisión final de los informes de todos los eventos apoyados para garantizar el cumplimiento del objetivo de esta actividad.

Obligación 2: Apoyar la implementación de acciones y estrategias para el fortalecimiento de emprendimientos y empresas culturales y creativas.

2.1. Realicé seguimiento al proceso de entrega de los insumos de los ganadores del programa Cali, Sabores Sonidos y Escena.

Obligación 3: Apoyar la gestión, y generación de alianzas con actores y organizaciones nacionales e internacionales claves para el fortalecimiento del ecosistema cultural y creativo.

3.1 Acompañé reunión con Didi Food para conocer todos los pasos a seguir para llevar cabo alianza con el sector gastronómico interesado en digitalizarse de la ciudad

Obligación 4: Apoyar el cumplimiento de las metas y actividades establecidas en el lineamiento estratégico de Economía Creativa de la Política Pública de Desarrollo Económico y del Plan de Desarrollo de Santiago de Cali 2024-2027

4.1 Acompañé reunión con el equipo de Economía Creativa para revisar avances y retos del equipo de manera semanal.

4.2. Diligencié la matriz SPI correspondiente del mes de diciembre.

4.3 Asistí a reunión con el equipo de planeación para revisar los avances registrados en la matriz SPI.

4.4 Realicé resumen ejecutivo trimestral correspondiente a la ficha 26003171.

4.5 Realicé gestión con la Secretaría de Turismo para el evento conexiones de valor empresarial enfocado en la industria de entretenimiento

4.6. Acompañé la realización del evento conexiones de valor empresarial enfocado en la industria de entretenimiento

Obligación 5: Apoyar la supervisión técnica de los contratos y/o convenios que le sean designados.

5.2. Realicé acta de reunión de seguimiento con el operador que se encuentra realizando la ejecución del proceso contractual de Asistencia Técnica.

5.5. Apoyé la revisión del del informe técnico y financiero de la cuenta # 3 del operador que se encuentra realizando la ejecución del proceso contractual de Asistencia Técnica.

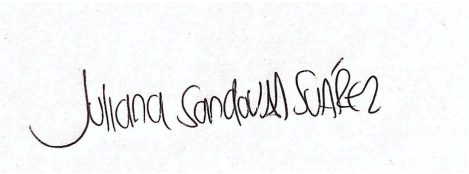
5.6 . Apoyé la realización informe de supervisión de la cuenta # 3 del operador que se encuentra realizando la ejecución del proceso contractual de Asistencia Técnica.

Obligación 6: Dar respuesta al 100% de las solicitudes, peticiones, quejas o reclamos que le sean asignados dentro de los tiempos establecidos.

No se realizaron actividades relacionados a esta actividad durante este periodo

Obligación 7: EL / LA CONTRATISTA se compromete para con el Distrito, a participar de manera activa en todos los programas y actividades frente al Sistema de Gestión de Calidad y Modelo Estándar de Control Interno.

7.1 Realicé revisión y ajustes necesarios para el cierre del archivo correspondiente al proceso contractual de Asistencia Técnica.



Juliana Sandoval Suárez
Contratista
C.C. 1.144.056.880 de Cali

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA CONTABILIDAD GENERAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) **DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA O DOCUMENTO EQUIVALENTE**	MAHP03.03.01.P011.F001 VERSIÓN 004

A. DATOS DEL ADQUIRENTE					
1. Fecha de la Transacción	20/12/2024	2. Número Consecutivo	**DS**	4171	1360
3. Nombre/Razón Social	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI		4. RUT/NIT	890.399.011	3
5. Organismo	SECRETARÍA DESARROLLO ECONÓMICO		6. Centro Gestor	4171	
7. Dirección - Organismo	Torre Centenario - piso 3		8. Teléfono	(602) 4856215	
B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO					
9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	SANDOVAL SUÁREZ JULIANA		10. NIT/C.C.	1.144.056.880	1
11. Dirección	AVENIDA 5 OESTE # 5 - 145☐		12. Ciudad	Cali	
13. Correo Electrónico	julianasandovalsuarez@gmail.com		14. Teléfono	3168679516	
C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN					
15. Concepto de la Operación	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CUOTA 8				
16. Valor de la Operación	$ 5.231.000	Cinco millones doscientos treinta y un mil pesos m/cte			
D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL					
17. Número Contrato	4171.010.26.1.164 de 2024		18. CDP	3500215425 - 3500223292	
			19. RPC	4500329002 - 4500345034	
20. Objeto del Contrato	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO				
21. Valor del Contrato	$ 41.848.000	CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-11-25, 08:37:33 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	diciembre de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	diciembre de 2024
Empresa	JULIANA SANDOVAL SUAREZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 1144056880
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1068289136
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1073479542
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 607.400
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800229739	230201	PROTECCION	1	$ 334.800	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 261.600	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	$ 11.000	$ 0
		SubTotales:		$ 607.400	$ 0
		Total a Pagar:			$ 607.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-11-27, 08:49:55 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1068289136

Periodo Cotización: diciembre de 2024 **Periodo Servicio:** diciembre de 2024

PAGADO 25/11/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JULIANA SANDOVAL SUAREZ		
Documento	CC1144056880	**Dirección**	CR 46 1 54 EL LIDO
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	4878170
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 1144056880 | JULIANA SANDOVAL SUAREZ | 59 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | (230201) PROTECCION | $ 2.092.400 | $ 334.800 | (EPS010) EPS SURA | $ 2.092.400 | $ 261.600 | 0,522 | $ 2.092.400 | $ 11.000 | (NIN-CC) NINGUNA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 607.400 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.092.400	$ 2.092.400	$ 2.092.400	$ 0	$ 334.800	$ 261.600	$ 11.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 607.400	$ 0	$ 607.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [] INFORME FINAL [X]

Cuota Número 8

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4171.010.26.1.164 de 2024

Nombre completo del contratista: Juliana Sandoval Suárez

Documento de identificación: 1.144.056.880

Nombre del supervisor: Carlos Arturo Montoya Navia

Organismo: Secretaría de Desarrollo Económico

Objeto del contrato: Prestar servicios profesionales a la Secretaría de Desarrollo Económico.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
18/May/2024	31/Dic/2024

Modificación(es) al contrato: 1: Suscrita el día 30/OCT/2024, para realizar una adición y una prórroga al contrato.
Adición: N.o 1. Por valor de diez millones cuatrocientos sesenta y dos mil pesos m/cte, suscrita el día 30/OCT/2024.
Prórroga: N.o 1. Por dos meses, suscrita el día 30/OCT/2024.

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato Es hasta por la suma de treinta y un millones trescientos ochenta y seis mil M/CTE ($31.386.000)

Adición: N.o 1. Por valor de diez millones cuatrocientos sesenta y dos mil pesos m/cte. (10.462.000).

Prórroga: N.o 1. Del 1 de noviembre al 31 de diciembre 2024.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$41.848.000	$5.231.000	$ 36.617.000	$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1068289136 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1073479542 Operador: PAGO SIMPLE Fecha de Pago: 25/nov/2024 Periodo de pago de la seguridad social: diciembre de 2024

Observaciones al informe financiero y contable: La contratista acreditó el pago de los aportes a la seguridad Social Integral correspondiente al mes de Diciembre 2024; último mes

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el decreto 1273 de 2018.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor; la contratista realizó las siguientes actividades:

Obligación 1: Apoyar la gestión, el desarrollo, y seguimiento para la promoción y visibilización de la oferta cultural en los espacios, mercados y festivales de las industrias culturales y creativas a nivel local, nacional e internacional, así como la medición de los resultados de los mercados de las industrias culturales y creativas beneficiados.

1.1 Realizó la revisión final de los informes de todos los eventos apoyados, para garantizar el cumplimiento del objetivo de esta actividad.

Obligación 2: Apoyar la implementación de acciones y estrategias para el fortalecimiento de emprendimientos y empresas culturales y creativas.

2.1. Realizó seguimiento al proceso de entrega de los insumos de los ganadores del programa Cali, Sabores Sonidos y Escena.

Obligación 3: Apoyar la gestión, y generación de alianzas con actores y organizaciones nacionales e internacionales claves para el fortalecimiento del ecosistema cultural y creativo.

3.1 Acompañó reunión con Didi Food para conocer todos los pasos a seguir para llevar cabo alianza con el sector gastronómico interesado en digitalizarse de la ciudad

Obligación 4: Apoyar el cumplimiento de las metas y actividades establecidas en el lineamiento estratégico de Economía Creativa de la Política Pública de Desarrollo Económico y del Plan de Desarrollo de Santiago de Cali 2024-2027

4.1 Acompañó reunión con el equipo de Economía Creativa para revisar avances y retos del equipo, de manera semanal.

4.2. Diligenció la matriz SPI correspondiente del mes de diciembre.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4.3 Asistió a reunión con el equipo de planeación para revisar los avances registrados en la matriz SPI.

4.4 Realizó resumen ejecutivo trimestral correspondiente a la ficha 26003171.

4.5 Realizó gestión con la Secretaría de Turismo para el evento conexiones de valor empresarial enfocado en la industria de entretenimiento

4.6. Acompañó la realización del evento conexiones de valor empresarial enfocado en la industria de entretenimiento

Obligación 5: Apoyar la supervisión técnica de los contratos y/o convenios que le sean designados.

5.2. Realizó acta de reunión de seguimiento con el operador que se encuentra realizando la ejecución del proceso contractual de Asistencia Técnica.

5.5. Apoyó la revisión del del informe técnico y financiero de la cuenta # 3 del operador que se encuentra realizando la ejecución del proceso contractual de Asistencia Técnica.

5.6 . Apoyó la realización informe de supervisión de la cuenta # 3 del operador que se encuentra realizando la ejecución del proceso contractual de Asistencia Técnica.

Obligación 6: Dar respuesta al 100% de las solicitudes, peticiones, quejas o reclamos que le sean asignados dentro de los tiempos establecidos.

No se realizaron actividades relacionados a esta actividad durante este periodo

Obligación 7: EL / LA CONTRATISTA se compromete para con el Distrito, a participar de manera activa en todos los programas y actividades frente al Sistema de Gestión de Calidad y Modelo Estándar de Control Interno.

7.1 Realizó revisión y ajustes necesarios para el cierre del archivo correspondiente al proceso contractual de Asistencia Técnica.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO, de los servicios prestados pactados en el contrato 4171.010.26.1.164 de 2024.

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Observaciones al informe técnico: N/A

7. FIRMAS RESPONSABLES



CARLOS ARTURO MONTOYA NAVIA

Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 20/Dic/2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.